

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA TRENTA Y NUEVE

JUEVES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS -

- 1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
- 5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
- 6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**
 - a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
 - b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales adicionales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 10, 11, 12, 14, 19, 23, 25, 28, 33, 34, 35, 38, 50, 59, 66, 71, 72, 74, 99, 104, 139, 145, 164, 177, 188, 199, 201, 220, 221, 222, 251, 275, 277, 285, 287, 296, 300, 301, 381, 392, 437, 444, 445, 448, 451, 456, 460.”

El senador Aníbal José Torres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente expone y solicita que este Alto Cuerpo le conceda a la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos una prórroga de sesenta (60) días laborables para culminar el trámite legislativo en torno a las siguientes medidas: R. Conc. del S. 5, 8, 19, 20, 22, 26 y 28; R. Conc. de la C. 35.”

El senador Martín Vargas Morales, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, se le conceda prórroga de sesenta (60) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo, necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P del S 227, 317, 318, 559, 791, 896, 897, 1009, 1157 y P de la C 300, 357, 518, 863,

1374 y 1406.”

El senador Luis D. Rivera Figueroa, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda una prórroga de noventa (60) días adicionales laborales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de dicha Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 613, P. del S. 824, P. del S. 1150, R. del S. 33, R. del S. 175, R. del S. 478, R. del S. 521, R. del S. 527, R. del S. 641, R.C. del S. 238, R.C. del S. 366, P. de la C. 65 y P. de la C. 1093.”

El senador Luis D. Rivera Figueroa, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente deseamos informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de autoría de la resolución del Senado 504 (R. del S. 504), de la autoría de la compañera Senadora Santiago Negrón, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines .”

7. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1753

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL